

El nuevo hábitat de la irregularidad

territorial en el municipio de Chimalhuacán



Elías Huaman

Área de Estudios Urbanos, División de Ciencias y Artes para el
Diseño. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
ehuaman@correo.azc.uam.mx

Rocío González

Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales,
Centro de Estudios Urbanos, Demográficos y Ambientales.
El Colegio de México
rgonzalez@colmex.mx

Resumen

La formación de asentamientos irregulares requiere ser analizada a la luz de nuevos conceptos, sin dejar de considerar las variables que tradicionalmente han sido analizadas en la mayoría de los estudios en el tema. El objetivo de este artículo es conocer cómo se realiza en la actualidad la formación de nuevos asentamientos irregulares en la periferia de la Ciudad de México. En ese sentido el presente trabajo muestra una (pre) propuesta sobre el estudio de los asentamientos irregulares, desde la perspectiva de la planeación del territorio, para ello se requiere de la incorporación de nuevos conceptos que permitan el análisis y prevención de situaciones futuras, es decir vislumbrar nuevas formas de crecimiento de la irregularidad en los próximos años. Los conceptos "nuevos" en los que nos apoyamos en este análisis son el de ciclo de vida, características de los hogares, atributos del lugar y movilidad residencial. Para desarrollar nuestra propuesta hemos hecho uso de la información proveniente de una encuesta realizada en el municipio de Chimalhuacán en agosto del año 2000, la cual se levanto con la finalidad de conocer aspectos indispensables de la urbanización del municipio.

Palabras clave: asentamientos irregulares, ciclo de vida, características del hogar, atributos del lugar y movilidad residencial.

Abstract

The formation of irregular settlements requires to be analyzed at the light of new concepts, without stopping to consider the variables that traditionally have been analyzed in most of the studies in the topic. The objective of this article is to know how is carried out the formation of new irregular establishments at the present time in the periphery of the Mexico City. In that sense the present work shows a (pre) proposal on the study of the irregular settlements, from the perspective of the plan of the territorial planning, it is required it that is to say of the incorporation of new concepts that allow the analysis and prevention of future situations, to glimpse new forms of growth of the irregularity in next years. The "new" concepts in those that we lean on in this analysis they are that of cycle of life, characteristic of the homes, attributes of the place and residential mobility.

To develop our proposal we have made use of the information coming from a survey carried out in the municipality of Chimalhuacán (in the East of Mexico City) in August 2000, which you rises with the purpose of knowing indispensable aspects of the urbanization of the municipality.

Keywords: irregular settlements, life cycle, housing characteristics, place attributes and residential mobility.

El “nuevo” hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la Ciudad de México

The new habitat of the territorial irregularity in the county of Chimalhuacán, metropolitan area of Mexico city

Introducción

El hábitat de la periferia en la ciudad de México, tradicionalmente irregular en su desarrollo, actualmente ha venido presentando algunas variantes significativas, como son la heterogeneidad en las formas de acceso al suelo y las características de una población que llega a residir en territorios cuyos desarrollos habitacionales están fuera de las leyes y normas urbanas. Es conocido que esta forma de obtención de un lugar para la vivienda se da por medio del acceso directo a un terreno en situación ilegal, generalmente confusa en relación con la propiedad del suelo y habilitado al margen de las normas urbanas correspondientes para la urbanización de un predio y la edificación de una vivienda. Asimismo se sabe que la población residente de estos lugares llegó inicialmente de distintas zonas rurales del interior del país y luego de áreas muy densificadas del Distrito Federal, que se caracteriza por contar con bajos ingresos y estar en constante búsqueda de empleo en la ciudad de México.

Los trabajos pioneros de los asentamientos irregulares en la Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) han aportado un gran conocimiento sobre las formas de obtención de un terreno, sobre las características de los hogares, sobre los distintos agentes sociales involucrados en el

acceso irregular al suelo urbano y sobre los aspectos sociales y políticos de la relación entre dichos agentes. También existen algunos estudios sobre la forma de construcción de las viviendas y el acceso a servicios públicos básicos. Finalmente, los problemas sociales como la violencia, el empleo informal y la pobreza urbana asociados con la irregularidad del suelo urbano, también han sido investigados.

Sin embargo, hoy este proceso de apropiación del suelo y de obtención de una vivienda se requiere nuevas formas de analizar el fenómeno. En ese sentido el presente trabajo muestra una (pre) propuesta sobre el estudio de los asentamientos irregulares, desde la perspectiva de la planeación del territorio. En el que la principal interrogante gira en torno a la necesidad de conocer cómo se realiza en la actualidad la formación de nuevos asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad de México. Para ello se requiere de la incorporación de nuevos conceptos que permitan el análisis y prevención de situaciones futuras; es decir, vislumbrar nuevas formas de crecimiento de la irregularidad en los próximos años. Los conceptos “nuevos” en los que nos apoyamos en este análisis son el de ciclo de vida, características de los hogares, atributos del lugar y movilidad residencial.

Por “nuevos” conceptos, nos referimos a los conceptos que proponemos, mismos que no han sido usados en el tema de los asentamientos irregulares, pero que en otras áreas de investigación ya tienen una larga trayectoria. La inclusión de los mismos no significa la eliminación de elementos conceptuales indispensables para el análisis de la irregularidad, como son: el acceso irregular al suelo urbano, el mercado informal del suelo urbano y la negociación política y económica en la adquisición del terreno.

Para desarrollar nuestra propuesta hemos hecho uso de la información proveniente de una encuesta realizada en el municipio de Chimalhuacán en agosto del año 2000, la cual se levantó con la finalidad de conocer cuatro aspectos indispensables de la urbanización del municipio:¹ El primero se refiere a la trayectoria residencial de los pobladores, el segundo esta referido a los modos de acceso al suelo, el tercero a las características del suelo habitacional y el cuarto a las características de la vivienda. El objetivo general del proyecto al que se circunscribe la encuesta fue determinar la trayectoria residencial de los colonos del municipio de Chimalhuacán, analizando las diferentes opciones de que disponen las nuevas generaciones para resolver su problema de acceso al suelo para vivienda.

De esta manera, los resultados preliminares de este estudio indican que la construcción de nue-

vos asentamientos irregulares en el municipio de Chimalhuacán ya no responde mayoritariamente a la llegada de población migrante procedente de los distintos estados de la república, sino que una nueva forma de poblamiento irregular se está dando a la par de la dinámica de desconcentración del Distrito Federal. El ciclo de vida, la localización del empleo de la población económicamente activa de los hogares, el tipo de empleo, la localización de suelo barato para vivienda, las características de los lugares y la movilidad residencial son elementos que están incidiendo en la reproducción del espacio irregular construido en la ZMCM y en particular en el municipio de Chimalhuacán.

Evolución histórica de la tenencia de la tierra y su poblamiento

El proceso de ocupación del territorio de lo que hoy se conoce como el municipio de Chimalhuacán tiene sus peculiaridades geográficas, políticas y sociales. El área que actualmente se encuentra en el hábitat de estudio conforma parte de los terrenos que resultaron de la desecación paulatina del lago de Texcoco, que comenzó en el siglo xvi. Sobre estos terrenos estériles saturados de salitre se formó el primer poblado de Chimalhuacán, cuyas tierras para la explotación comunal fueron dotadas en lo que se llamo caballerías,² pasando

¹ Los detalles metodológicos de la aplicación de la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán (EMUDUC) se anexan al final del artículo.

² Una caballería de tierra es igual a 427 956. 111 552 m² (Maillefert, 1992).

de cuatro a cinco de 1570 a 1709. Esta dotación fue reconocida mediante una resolución presidencial del 14 de octubre de 1872, se ordenó con ella se respetara la posesión y propiedad de los vecinos de Chimalhuacán, se les diera los títulos individuales correspondientes para su explotación, pero dichas tierras se quedaron en su mayoría sin ser cultivadas por las características físicas del suelo.

A mediados del siglo XIX hubo invasiones de algunas haciendas colindantes con el pueblo de Chimalhuacán, y hubo el riesgo de perder tierras por causa de la emisión del artículo 27 de la constitución de 1857, que prohibía a las corporaciones civiles poseer tierras. Pero el presidente Juárez ordenó el respeto a la posesión de la tierra de los vecinos y por medio de la Ley General del 25 de junio de 1856 entregó un terreno en común repartimiento a cada familia del pueblo.

Entonces se origina el primer reconocimiento jurídico, al existir una divergencia en la interpretación de las leyes en cuanto al término de común repartimiento, que adquiere diferentes sentidos para los fraccionadores y los pobladores. Según los primeros, un título de común repartimiento convierte a la tierra comunal en propiedad privada, con todos los derechos que ello implica, incluso el de vender. Los pobladores, por el contrario, sostienen que este título representa la división de la tierra comunal entre los comuneros, otorgándose a cada uno un terreno para su uso personal, pero no el derecho de venta. Divergencias que coadyuvaron para que a fines de la década de 1930 hubiera una total confusión respecto a la tenencia de la tierra en la zona del vaso del

lago de Texcoco, ya que existían, superponiéndose total o parcialmente, terrenos de común repartimiento apoyados por títulos desde 1856; terrenos de propiedad privada con títulos del gobierno federal y amparos ganados en las cortes nacionales (Schteingart, 1981).

Aspectos que asociados con la falta de definición de la propiedad en los terrenos liberados por la desecación continua del lago, propiciaron una situación ventajosa para los fraccionadores clandestinos porque, al no estar claro si estas tierras pertenecían a los propietarios de los predios colindantes, a la comunidad o al Estado, se originó una apropiación fraudulenta de los terrenos, con manejos ilegales, para fraccionarlos y venderlos sin servicios ni garantías de propiedad a los hogares.

Circunstancias que desde la década de los cuarenta hacen que el municipio de Chimalhuacán empezara a tener importancia como zona de atracción para los migrantes de bajos ingresos, aunque de manera poco significativa.

Según los primeros habitantes, los comuneros de Chimalhuacán y los colonos de origen más reciente, la zona comenzó a poblarse con invasiones organizadas por los mismos fraccionadores, porque entre 1945 y 1951 se prohibía la venta de tierra en el estado de México y los fraccionadores tenían que recurrir a esos medios para poder realzar su negocio; sin embargo, durante los años cincuenta, el nuevo gobernador los apoyó autorizando la notificación y venta de terrenos.

Finalmente, la década de los sesenta fue realmente de bonanza para los fraccionadores, durante estos años, los comuneros de Chimal-

huacán hicieron varios intentos para demostrar que las tierras que estaban vendiendo eran, en parte, tierras nacionales, y en parte, de común repartimiento, pero nuevamente sus reclamos no tuvieron ningún efecto (Schteingart, 1981).

Para la década de los ochenta la venta ilegal tuvo mayor auge y la situación legal de los predios sin urbanizar continuó siendo confusa y aprovechada por vendedores ilegales parti-

culares o integrados a grupos organizados de la sociedad. El desarrollo y poblamiento irregular de los barrios y colonias fueron básicamente realizados por familias jóvenes originarias de los municipios del estado de México y no de otras entidades federativas como ocurrió en décadas anteriores, y es por tanto, en esta época, cuando se alcanzó la mayor tasa de crecimiento en el municipio (Cuadro 1).

Cuadro 1. Crecimiento poblacional 1980-2000

AÑO	POBLACIÓN			
	Nacional	Estatal	ZMCM	Municipal
1970	48, 225, 238	3, 833, 185	9, 250, 211	19, 946
1980	66, 846, 833	7, 564, 335	12, 926, 839	61, 816
1990	81, 249, 645	9, 815, 795	15, 492, 018	242, 014
2000	97, 483, 412	13, 096, 686	17, 942, 172	490, 772
TASA DE CRECIMIENTO				
	Nacional	Estatal	ZMCM	Municipal
1970-1980	3.31	7.03	3.40	14.01
1980-1990	1.97	2.63	1.82	14.62
1990-2000	1.83	2.92	1.47	7.32

Fuente: Cálculos propios con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.

Para el periodo 1990 a 2000 la mayor parte de los terrenos que se habían vendido y de los que aún quedan libres se encontraban en esa misma situación, ya que al ser de propiedad comunal y con

la existencia de diversos dueños con títulos de diferentes instancias y épocas, permanecían en la confusión jurídica lo que generaba su apropiación y venta ilegal (Huamán y Barreto, 2002) (Cuadro 2).

Cuadro 2. Modo de adquisición del lote

Forma de adquisición	%
Ocupación organizada	0.2
Compra-venta	69.7
Traspaso	6.1
Préstamo	4.0
Herencia	9.9
Regalo	0.7
Trueque	0.3
Otro medio	1.6
No respondió	2.0

Fuente: Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán.

La principal forma de solucionar el problema de la ilegalidad de la propiedad del suelo ha sido mediante la regularización de la tenencia de la tierra, por razón de distintas instancias como son la Corret y lo que hasta 2003 fuera la Cresem (hoy Imevis). Sin embargo, las violaciones a la normatividad urbana no han sido solucionadas, pues primero se construyen las viviendas y posteriormente son introducidos los servicios, la infraestructura y los equipamientos. Además de que en la mayoría de los casos la introducción de éstos también es ilegal y bajo negociaciones políticas con los grupos de poder local y estatal.

El ciclo de vida familiar

La dinámica de la estructura familiar o el llamado ciclo de vida es un determinante de los cambios de residencia intraurbanos y, por ende, del crecimiento de las metrópolis. Este factor ha sido principalmente analizado en ciudades con mercados cuyas características responden a una economía

de mercado perfectamente competitivo y bajo reglas más claras y seguidas por los distintos actores. Pero no se conoce el efecto del ciclo de vida familiar en un mercado informal en donde los acuerdos no son claros y están en constante negociación. Así que haremos uso de esta categoría para conocer su comportamiento en el crecimiento de los asentamientos irregulares en el municipio de Chimalhuacán.

Para identificar la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra una familia se requiere tomar en cuenta las siguientes variables: 1) Estatus marital que básicamente puede dividirse así: solteros jóvenes, jóvenes casados sin hijos, casados con hijos pequeños, casados con hijos mayores, matrimonios de personas mayores con hijos, matrimonios de personas mayores sin hijos y personas mayores solas. 2) Edad, referida al grupo etéreo correspondiente a dependientes o población económicamente activa o por posibilidades de casamiento, separación o fallecimiento. 3) Sexo, masculino o femenino. 4) Tamaño del hogar, ge-

neralmente cuando la familia crece o se desdobra se requiere de espacio adicional para vivir por lo que las probabilidades de búsqueda de una nueva vivienda aumentan. 5) Composición del hogar, relacionado con la edad, permite identificar si existen niños en edad escolar, adolescentes estudiando o trabajando, jóvenes y adultos formando parte de la población económicamente activa y adultos mayores que sean dependientes o que trabajen (Quigley y Weinberg, 1977).

En el municipio de Chimalhuacán cuando los hijos forman una nueva familia, generalmente por las condiciones del espacio habitacional, en una misma vivienda se tiende a albergar a más de una generación. Es decir, se crea un hogar ampliado, conformado por el hogar nuclear y otros parientes (Huamán y Barreto, 2002).

Este "nuevo hogar" tiene un límite de alojamiento, cuando el hogar nuclear tiene más de dos hijos y todos forman una nueva familia con sus propios hijos, es imposible brindar un espacio a todos en el mismo lote, problema que puede resolverse si se renta o se compra una

vivienda, o se compra un terreno en un asentamiento irregular, pero cada solución varía de acuerdo con las capacidades económicas de las familias recién formadas.

El número de hogares que comprendió la muestra a la que se aplicó la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán (EMUDUC) fue de 1,005, con una población de 5,459 personas, de las cuales 1,005 pertenecen a la categoría de titular, 815 se ubican como cónyuges, 2,483 se colocan en la categoría de hijos, 1 087 tienen algún otro parentesco y 68 personas no tienen parentesco con alguno de los miembros de la familia. Como los datos lo muestran (Cuadro 3), la condición de hijo ocupa el mayor porcentaje dentro de la composición del hogar, debido a que casi la mitad de la población muestral (45.5 por ciento) se incluye en este grupo, lo que indica que las familias nucleares se encuentran integradas en promedio por un total de cinco miembros de los cuales dos o tres son hijos, pero además existen otros parientes que pueden ser: nueras, yernos, nietos y abuelos en su mayoría.

Cuadro 3. Composición del hogar

Parentesco	Frecuencia	Porcentaje
Titular	1 005	18.4
Cónyuge	815	14.9
Hijo	2 483	45.5
Otro parentesco	1 087	19.7
Sirviente	2	0
No tiene parentesco	66	1.2
Total	5 458	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

En relación con el sexo de los miembros del hogar el cuadro 4 muestra que la población total corresponde por casi la mitad tanto al sexo femenino como al masculino con 50.5 y 49.5 por ciento, respectivamente. En el desglosado por tipo de

miembro del hogar se observa que en su mayoría los hogares se encuentran encabezados por hombres, pero la proporción de hogares con jefatura femenina es muy importante, aproximadamente 45 por ciento.

Cuadro 4. Sexo de la población muestral por categoría de parentesco.

Parentesco		Sexo		Total
		Masculino	Femenino	
Titular	Absoluto	562	443	1 005
	%	55.9	44.1	100.0
Cónyuge	Absoluto	304	511	815
	%	37.3	62.7	100.0
Hija (o)	Absoluto	1 293	1 187	2 480
	%	52.1	47.9	100.0
Otro parentesco	Absoluto	506	580	1 086
	%	46.6	53.4	100.0
Sirviente	Absoluto		2	2
	%		100.0	100.0
No tiene parentesco	Absoluto	35	31	66
	%	53.0	47.0	100.0
Total	Absoluto	2 700	2 754	5 454
	%	49.5	50.5	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Para la categoría de hijo(a) el cuadro 4 muestra que existe una ligera diferencia (de 4.2 por ciento) entre el número de hijos varones y el número de hijas. Para el resto de las categorías el comportamiento es más o menos el mismo, pues existe aproximadamente el mismo porcentaje de hombres que de mujeres.

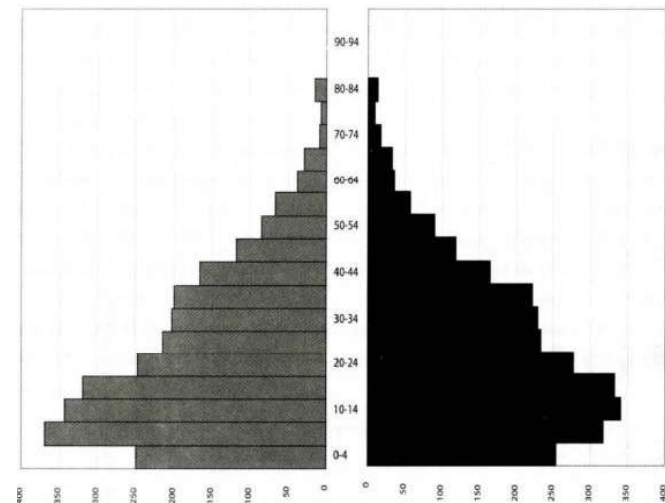
En cuanto a la estructura por edades podemos ver en la Gráfica 1 que el grupo en edades entre 0 y 14 años concentra 35 por ciento de la población total.

Sigue en importancia el grupo en edad productiva de 15 a 64 años con 63 por ciento. Finalmente el grupo de 65 a más años alcanza 2.4 por

ciento. Es decir, que la población dependiente concentra 37 por ciento de la población. También destaca el porcentaje de rango de población en edad promedio de casamiento para la

muestra que es de 22 a 35 años con 26 por ciento, dicho dato es fundamental para conocer el ciclo de vida en el que se encuentra la población de Chimalhuacán.

Gráfica 1. Estructura por edades de la población muestral.



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

De 2,483 personas que se incluyen en la categoría de hijos, 90 por ciento son solteros y sólo nueve por ciento ha formado un matrimonio (por casamiento o unión libre). En relación con los titulares 83 por ciento se ubica en los estatus de casa-

do y unión libre. Dentro del total de la población 55 por ciento se encuentra en la categoría de solteros y 41 por ciento se ubica en el grupo de unión libre o casados (Cuadro 5).

Cuadro 5. Estado civil de la población muestra por categoría de parentesco

Parentesco	Estado civil							Total
	U. L.	Casado	Soltero	Separado	Di orciado	Viudo		
Titular	Absoluto	144	685	45	48	10	70	1 002
	%	14.4	68.4	4.5	4.8	1.0	7.0	100.0
Cónyuge	Absoluto	44	657	12				813
	%	17.7	80.8	1.5				100.0
Hija (o)	Absoluto	56	162	2 217	29	6	6	2 476
	%	2.3	6.5	89.5	1.2	.2	.2	100.0
Otro parentes- co	Absoluto	91	237	674	21	6	53	1 082
	%	8.4	21.9	62.3	1.9	.6	4.9	100.0
Sirviente	Absoluto			2				2
	%			100.0				100.0
No tiene pa- rent.	Absoluto	25	7	29	1		3	65
	%	38.5	10.8	44.6	1.5		4.6	100.0
Total	Absoluto	460	1 748	2 979	99	22	132	5 440
	%	8.5	32	54.8	1.8	.4	2.4	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Una conclusión del ciclo de vida de la población muestral de Chimalhuacán es que los hogares se encuentran compuestos por aproximadamente cinco miembros (papá, mamá y tres hijos en promedio), pero pueden existir otros miembros de la familia y personas sin parentesco en la vivienda.

La mayoría de los hijos aún no han formado una familia pero existe una importante proporción que se encuentra en edad casamiento, este comportamiento nos da la idea de que el municipio requerirá de mayor oferta de vivienda y servicios, puesto que los hijos solteros en algunos años formaran familias y tendrán que buscar un nuevo lugar para vivir. De este modo se genera la posibilidad de buscar un lugar en donde vivir que no sea el municipio de Chimalhuacán. Sin embargo, los elementos socioeconómicos y residenciales podrían condicionar dicha posibilidad así como la distancia que se recorrerá para ubicar la nueva residencia.

Características socioeconómicas de los hogares

De una población muestral de 5,459 personas, 1,677 declararon tener empleo, lo que representa 33 por ciento del total. El restante 67 por ciento se encuentra como dependiente ya sea porque son menores de 14 años o mayores de 64 años, o por estar desempleado. De 1,677 personas que dicen estar empleadas 653 corresponden a la categoría de titulares, esto es 39 por ciento del total de la población que trabaja. Para el grupo de cónyuges la cantidad de personas empleadas es de 360, es decir, 23 por ciento; de 2,483 personas que se ubican como hijos sólo 205 se encuentran empleados (Cuadro 6), 12 por ciento que corresponde al 18 por ciento de personas en edad de trabajar en esta categoría (los de más de 14 años a menos de 64 años que suman un total de 1,148 hijos).

Cuadro 6. Trabajo principal de la población muestral por categoría de parentesco.

Parentesco	Trabajo principal										Total	
	Jornalero rural o peón de campo	Obrero	Empleado público o de gobierno	Empleado en empresas particulares	Trabajador por cuenta propia	Patrón o empleador de un negocio	Trabajador en negocio familiar sin retribución	Trabajador sin retribución	Miembro de una cooperativa	Ejidatario o comunitario		Otro
Titular	Absoluto 25	101	110	213	174	16	7	1	2	1	3	653
	% 3.8	15.5	16.8	32.6	26.6	2.5	1.1	.2	.3	.2	.5	100.0
Cónyuge	Absoluto 5	53	45	123	113	6	7	1	1	1	7	360
	% 1.4	14.7	12.5	34.2	31.4	1.7	1.9	.3	.3	.3	1.9	100.0
Hija (o)	Absoluto 10	82	65	171	81	9	17	2	2	2	437	
	% 2.3	18.8	14.9	39.1	18.5	2.1	3.9	.5	.5	.5	100.0	
Otro parentesco	Absoluto 1	35	30	75	50	8	3	1	1	1	205	
	% .5	17.1	14.6	36.6	24.4	3.9	1.5	.5	.5	.5	100.0%	
Sirviente	Absoluto 1				1						1	100.0
	% No tiene parentesco				100.0							
	Absoluto 6			5	8						2	21
	% 28.6			23.8	38.1						9.5	100.0
Total	Absoluto 41	271	256	587	427	39	34	2	4	1	15	1 677
	% 2.4	16.2	15.3	35.0	25.5	2.3	2.0	.1	.2	.1	.9	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

El Cuadro 6 también nos presenta la distribución de la población económicamente activa ocupada por tipo de trabajo principal. Para el grupo de los titulares se observa que el mayor porcentaje se ubica como empleado en empresas particulares con 33 por ciento, seguido del trabajador por cuenta propia con 27 por ciento. Los empleos de obrero y empleado público también ocupan porcentajes importantes en la distribución de este grupo con 16 y 17 por ciento, respectivamente.

Para el grupo de cónyuges también las categorías de empleado en empresa particular y trabajador por cuenta propia ocupan los porcentajes más altos con 34 y 31 por ciento, respectivamente. El caso de los obreros y los empleados públicos, al igual que para los titulares, son los que siguen en orden de importancia para los (las) cónyuges con 15 y 13 por ciento sin embargo, en comparación con el grupo de titulares el porcentaje de empleados públicos o de gobierno varía en cuatro puntos porcentuales.

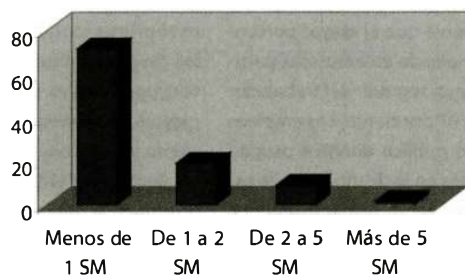
El trabajo de empleado particular representa 39 por ciento dentro del grupo de hijos, proporción que destaca dentro de los grupos mencionados arriba, puesto que en éstos los porcentajes de empleado particular y trabajador por cuenta propia son más o menos iguales, pero para el caso de los hijos los empleados por cuenta propia alcanzan sólo 19 por ciento. Otra diferencia con los grupos de titular, cónyuge e hijo es que este último alcanza 19 por ciento para el trabajo de obrero, es decir, el porcentaje más alto de los tres grupos mencionados. Finalmente, los empleados públicos o de gobierno concentran 15 por ciento de la población que trabaja.

Para los tipos de empleo de patrón o empleador y de trabajador en un negocio familiar sin retribución, el Cuadro 6 nos muestra que para el primer caso existe un mayor porcentaje en los grupos de titulares y de hijos que para el de cónyuge. Para el segundo caso los grupos con mayores porcentajes son el de hijo con cuatro por ciento y el de cónyuge con dos por ciento.

En general, el Cuadro 6 nos permite ver que el grueso de la población que trabaja se ubica en el sector secundario y servicios, con algunas ligeras variaciones para las distintas categorías de miembros del hogar.

Ahora podemos observar cuál es el monto de los ingresos en salarios mínimos³ en la Gráfica 2. De 1,677 personas que declararon estar empleadas sólo 1,065 contestaron la pregunta de cuánto percibe por su trabajo principal. El rango de menos de 1 salario mínimo es el mayor con 72 por ciento, mientras que 19 por ciento se encuentra en el rango de uno a dos salarios mínimos. Para el rango de 2 a 5 salarios mínimos el porcentaje con respecto al total es de siete por ciento. Finalmente, sólo uno por ciento de la población percibe más de cinco salarios mínimos.

³ La información para la variable ingresos fue obtenida mediante el monto en pesos, con la pregunta ¿Cuánto recibe por su trabajo principal?, pero se decidió transformarla al formato que INEGI emite de salarios mínimos para una mayor posibilidad de comparación con otros datos. Se tomó como base el salario mínimo (SM) de la ZMCM que para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social fue de 35.12 en 2000 y esto se convirtió a los rangos de menos de 1SM, de 1 a 2 SM, de 2 a 5 SM y más de 5 SM.

Gráfica 2. Ingreso de la población muestral.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

En resumen, las condiciones socioeconómicas de la población de Chimalhuacán no son muy favorables, puesto que como vimos en el Cuadro 6 y la Gráfica 2 un alto porcentaje de población ocupa empleos con salarios bajos. Es importante destacar como los mejores empleos son concentrados en la categoría de titulares principalmente, seguido por el de cónyuges, el sector menos favorecido es el de los hijos. Tomando en consideración este comportamiento y la potencialidad de los hijos de formar una familia que requerirá de un espacio para vivir y de mayores ingresos, la posibilidad de salir del municipio es limitada.

Movilidad residencial

Es sabido que las etapas iniciales de formación de ciudades se caracterizaron por la atracción de

población de zonas rurales, es decir, de migración del campo a la ciudad. La tendencia se mantuvo durante muchos años hasta que se consolidaron grandes ciudades que, como una etapa más de su crecimiento, iniciaron un proceso de despoblamiento hacia sus zonas periféricas y recientemente hacia ciudades de menor tamaño.

En esta nueva distribución de la población los cambios de residencia en el interior de las ciudades y de las zonas metropolitanas cobran importancia, porque presentan altos porcentajes con relación a la migración, y porque estos movimientos se convierten en la causa principal del crecimiento y el cambio urbano. Además, la movilidad residencial crea y remodela la estructura social y demográfica de los barrios en las ciudades (Knox, 1995). Los productos de las decisiones de moverse son im-

portantes para entender los cambios en el carácter espacial de las regiones y de las áreas metropolitanas (Simmons, 1968 y Quigley y Winberg, 1977).

En tal sentido, a los cambios de vivienda al interior de zonas metropolitanas se les denomina movilidad residencial. Los movimientos pueden ocurrir dentro de un mismo barrio, entre ciudades principales de una misma área metropolitana y entre las áreas suburbanas de las mismas (Speare, Goldstein y Frey, 1975; y Cadwallader, 1992). Otras formas de llamar a la movilidad residencial es a partir de conceptos como migración intraurbana o migración intra-ciudad (Al Sheik, 1980:16).

La movilidad residencial como un factor de crecimiento urbano también puede ser integrada al análisis de la formación de asentamientos irregulares, debido a que es una forma de poblamiento de las ciudades, y en este caso como parte de la ZMCM y en particular del municipio de Chimalhuacán.

Para esta variable, los resultados de la EMUDUC muestran que de 1 005 hogares en 852 no existen intenciones de irse a vivir a otro lugar y 121 reportan tener planes de cambiar su lugar actual de residencia, mientras que 32 no respondieron o dieron una respuesta no válida (Cuadro 7).

Cuadro 7. Expectativa de cambio residencial.

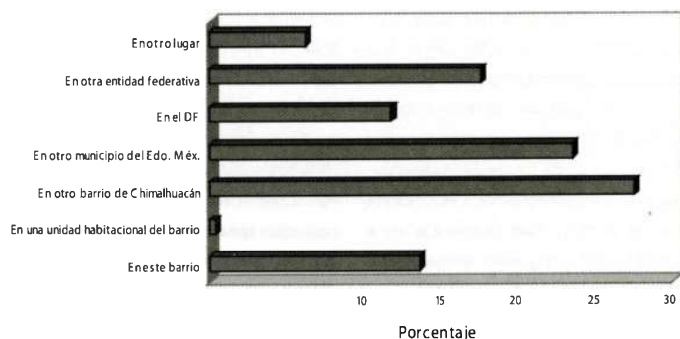
Moverse	Frecuencia	Porcentaje
Sí	121	12.4
No	852	87.6
Total	973	
Perdidos	32	
	1 005	

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

En el caso de las respuestas del desglosado por miembro de familia, de 5 458 personas, 325 declararon tener planes de ir a vivir a otro lugar con los destinos siguientes: otro barrio de Chimalhuacán

(27 por ciento) otro municipio del Estado de México (23 por ciento), otra entidad federativa (18 por ciento), el Distrito Federal (12 ciento), en otro lugar (6 ciento) y en el mismo barrio (13 ciento).

Gráfica 3. Lugar de destino de los hogares con expectativa de cambio residencial



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Dentro del hogar, el grupo en el que mayor cantidad de personas tiene expectativa de ir a vivir a otro lugar es el de los hijos con 134 individuos, es decir, un porcentaje de 41 por ciento de las 325 personas que tienen planes de cambio residencial o migración. El siguiente grupo en importancia es el que engloba a otros parientes con 95 personas que representa 23 por ciento del total, a continuación se encuentran las categorías de titular y cónyuge con 53 y 34 personas, respectivamente (16 y 10 por ciento).

El ámbito espacial en el que se pretende un cambio de residencia varía por categoría. Los titulares tienen como principal destino otro municipio del estado de México con 30 por ciento. Vivir en

otro barrio de Chimalhuacán es la segunda opción para los titulares pues alcanza un porcentaje de 28 por ciento. Ir a vivir en otra entidad federativa representa 21 por ciento en las opciones de cambio residencial para los titulares. En cuanto a los cónyuges encontramos un comportamiento parecido puesto que 29 por ciento desea ir a otro municipio del estado de México, 27 por ciento a otro barrio de Chimalhuacán y 27 a otra entidad federativa. Los hijos prefieren otro barrio de Chimalhuacán y otro municipio del estado de México, seguidos de otra entidad federativa. En este caso el Distrito Federal alcanza un porcentaje de 10 por ciento, que supera al de los titulares y cónyuges con 8 y 6 por ciento, respectivamente (Cuadro 8).

Hasta aquí podemos ver que los destinos con mayor preferencia son: otro barrio en el mismo municipio (27 por ciento) y otro municipio del Estado de México (23 por ciento). Sin embargo, vivir en otra entidad federativa y en el DF son destinos que también están considerados por los habitantes de Chimalhuacán con 18 y 12 por ciento, respectivamente. Destacan en el grupo de otro parentesco con 19 por ciento los que desean ir a vivir al DF y los que tienen planes de ir a vivir a otra entidad federativa con 44 por ciento.

Finalmente, 14 por ciento de la población desea vivir en el mismo barrio y destaca el grupo de

otro parentesco con 22 por ciento. Si sumamos este 14 por ciento que desea vivir en otra casa pero en el mismo barrio y 27 por ciento que le gustaría vivir en otro barrio de Chimalhuacán tenemos que 41 por ciento tiene planes de cambiarse dentro del mismo municipio. Si por último a este 41 por ciento agregamos 12 por ciento que tiene planes de irse a vivir al Distrito Federal, tenemos que 53 por ciento realizará movilidad residencial. Y como podemos ver en el cuadro 17, sólo 18 por ciento desea ir a vivir a otra entidad federativa o migrar.

Cuadro 8. Lugar al que tiene planes de irse por categoría de parentesco.

Parentesco		A qué lugar tiene planes de irse a vivir						Total	
		En este barrio	En una unidad habitacional del barrio	En otro barrio de Chimalhuacán	En otro municipio del Edo. Méx.	En el DF	En otra entidad federativa		En otro lugar
Titular	Absoluto	2	1	15	16	4	11	4	53
	%	3.8	1.9	28.3	30.2	7.5	20.8	7.5	100.0
Cónyuge	Absoluto	2		9	10	2	9	2	34
	%	5.9		26.5	29.4	5.9	26.5	5.9	100.0
Hija (o)	Absoluto	19		32	32	14	25	12	134
	%	14.2		23.9	23.9	10.4	18.7	9.0	100.0
Otro parentesco	Absoluto	21		31	15	18	8	2	95
	%	22.1		32.6	15.8	18.9	8.4	2.1	100.0
No tiene parent.	Absoluto			2	3		4		9
	%			22.2	33.3		44.4		100.0
Total	Absoluto	44	1	89	76	38	57	20	325
	%	13.5	.3	27.4	23.4	11.7	17.5	6.2	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

El porcentaje de hijos que tienen familia para el grupo de los que sí tienen planes de irse a vivir a otro lugar es de 42 por ciento, superior en 10 puntos al porcentaje de hijos con familia del grupo que no tiene planes de irse a vivir a otro lugar, que es de 32 por ciento. Este es otro elemento

que puede influir en la decisión de los miembros del hogar a cambiar su lugar actual de residencia, si comparamos con el dato de líneas arriba sobre la categoría de "hijos" que mayor propensión tiene a cambiar de residencia (Cuadro 9).

Cuadro 9. Hijos con familia

	Se quieren ir		No se quieren ir		Total Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
No	68	57.6	569	67.7	66.2
Sí	50	42.4	272	32.3	33.8
Total	118	100.0	841	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Opciones de hábitat

En cuanto a la trayectoria residencial algunas investigaciones han encontrado que la decisión inicial de moverse está influida por la historia de movilidad previa. En particular, la duración de la residencia está relacionada a un gran número de hogares que continúan viviendo en el mismo sitio y esto se ha llamado principio de inercia acumulativa. Adicionalmente, otros estudios han evidenciado que lo anterior no es una regla general y que la movilidad residencial tiende a incrementarse como aumenta el tiempo de residencia en un determinado lugar (Cadwallader, 1992).

El análisis de los datos de la EMUDUC muestra que 84 por ciento de los titulares de los hogares no nació en el municipio de Chimalhuacán, y que aproximadamente este mismo porcentaje no tiene intenciones de cambiar de residencia. En relación

con el tiempo que tiene viviendo la población de los grupos aquí comparados (los que tienen intenciones de moverse y los que no), el Cuadro 10 muestra que para ambos más de 80 por ciento tiene de uno a 20 años en Chimalhuacán, es decir, llegaron a vivir en la década de los ochenta. Y como se puede observar en el Cuadro 10 no existen grandes diferencias entre los que se quieren ir y los que no, en relación con el tiempo de residencia en el municipio, pero además el hecho de que la mayor parte de la población encuestada haya llegado hace 20 años no permite identificar grandes grupos con antigüedad en la residencia. Como una conclusión general este dato nos indica de acuerdo con la afirmación del párrafo de arriba, que no existiría una relación entre el tiempo viviendo en Chimalhuacán y la movilidad previa con la posibilidad de irse a vivir a otro lugar.

Cuadro 10. Tiempo de residencia en Chimalhuacán

Tiempo	Se quieren ir		No se quieren ir		Total Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
1 a 10 años	67	59.3	373	46.5	47.6
11 a 20 años	31	27.4	305	38.0	36.5
21 a 30 años	9	8.0	41	5.1	5.0
31 a 40 años	5	4.4	28	3.5	3.4
41 a 50 años			20	2.5	2.4
51 a 60 años			11	1.4	1.9
61 a 70 años	1	.9	10	1.2	1.3
71 a 80 años			8	1.0	.9
81 a 90 años			7	.9	1.0
Total	113		803	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

La residencia anterior es un factor que permite tener una idea de los movimientos que las personas realizan previos a ubicarse en un lugar definitivo de residencia. En relación con la anterior residencia de los titulares de los hogares de Chimalhuacán se observa que para el grupo de los que tiene planes de moverse 38 por ciento proviene de otro municipio del Estado de México y 26 por ciento del Distrito Federal y sólo siete por ciento proviene de otra entidad federativa, 16 por ciento vivía en otra casa del barrio o en otro barrio de Chimalhuacán.

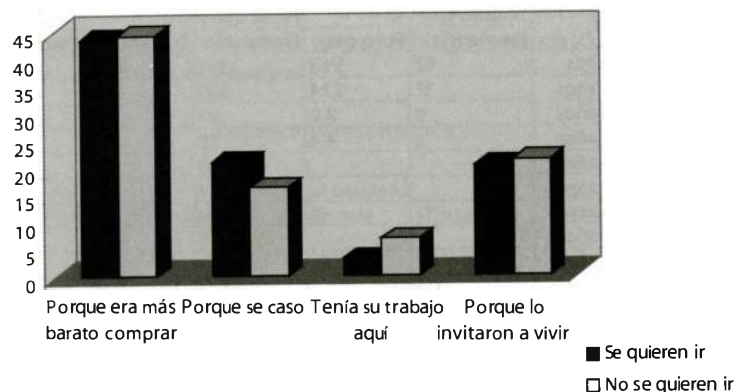
Para los que no tienen planes de irse a vivir a otro lugar, el porcentaje de los que provienen de otro municipio del estado de México es de 51 por ciento, los que provienen del Distrito Federal es de

15 por ciento, y ocho por ciento proviene de otra entidad federativa y 16 por ciento vivía en otra casa del barrio o en otro barrio de Chimalhuacán.

Por último, los principales motivos por los que la gente llegó a vivir a Chimalhuacán para ambos grupos de población son en orden de importancia: porque era más barato comprar con más de 40 por ciento, porque lo invitaron a vivir con más de 20 por ciento y porque se casó con 21 por ciento para los que se quieren ir y 17 por ciento para los que no quieren irse.

Los motivos de trabajo son los menos significativos en la decisión de ir a vivir a Chimalhuacán con tres por ciento para los que tienen planes de irse y siete por ciento para los que no tienen planes de hacerlo.

Gráfica 4. Motivo por el cual fue a vivir a Chimalhuacán



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Los motivos por los que las personas decidieron ir a vivir a Chimalhuacán dejan ver que el grupo que concentra las diferencias más grandes en entre la población con intenciones de cambiar de residencia y la que no quiere irse, es el que fue a vivir a Chimalhuacán por que se casó. Seguido por el grupo que respondió que tenía su trabajo en el municipio. Estos dos elementos nos permiten identificar de manera general que las personas

que están formando una familia, recientemente, tengan una mayor propensión a moverse, y que las personas que tienen su trabajo en el mismo municipio no tengan intenciones de ir a vivir a otro lugar.

Este puede ser un indicador de cómo el ciclo de vida y la localización del empleo son factores que están limitando las opciones de hábitat de la población.

A manera de conclusión. Formación de nuevos barrios y colonias irregulares ¿futuro probable o deseable?

El análisis de la urbanización irregular a partir de los elementos "nuevos" propuestos, permitieron entender mejor en la actualidad cómo se están reproduciendo los asentamientos irregulares en la periferia.

En relación con los atributos del lugar, encontramos que el municipio de Chimalhuacán se ha caracterizado por ofrecer suelo accesible a población de escasos recursos, principalmente proveniente de la ZMCM y de otros estados del país. Este suelo, al no contar con una claridad legal ha sido objeto de ventas ilegales, es la principal forma de acceso a una vivienda en el municipio. Aunado a esta peculiaridad del espacio, tenemos que las características de la población (demográficas y socioeconómicas) también están condicionando y generando un cierto tipo de demanda de vivienda y en particular de suelo para vivienda.

Como lo muestran los datos de ciclo de vida, el mayor porcentaje de la población entrevistada está en edad de casamiento, lo que indica que son una nueva generación que requerirá de una vivienda cuando forme una nueva familia. Pero

las posibilidades de adquirir este bien en un mercado formal están restringidas por su capacidad económica y por la dinámica social en la que se encuentran inmersos. Por un lado, al ser una población que percibe entre uno y dos salarios mínimos y por otro, que en un gran porcentaje son trabajadores por su cuenta, no son sujetos que puedan acceder a los créditos del mercado formal, de tal forma que el municipio de Chimalhuacán tendrá que seguir dando albergue a estas nuevas familias de en el mercado irregular.

Los datos de intenciones de movilidad residencial muestran que las personas que sí desean moverse consideran que otro barrio en el mismo municipio es una buena opción, así como otra vivienda en el mismo barrio. De igual forma consideran que otro municipio del estado de México es una opción para vivir. Si contrastamos esta última respuesta con datos de la muestra de 10 por ciento del Censo General de Población y Vivienda del 2000 tenemos que los principales destinos entre 1995 y 2000 de las personas que dejaron Chimalhuacán han sido Nezahualcóyotl, La Paz, Ixtapaluca, Iztapalapa y Chicoloapan (Cuadro 11), municipios que también se caracterizan por un alto grado de urbanización vía asentamientos irregulares.

Cuadro 11. Municipios y delegaciones hacia los que salen los flujos de población, 1995-2000

Delegación/Municipio	% Salidas
Nezahualcóyotl	25.0
La Paz	18.0
Ixtapaluca	9.1
Iztapalapa	7.5
Chicoloapan	7.1
Ecatepec de Morelos	4.6
Valle de Chalco Solidaridad	3.6
Chalco	3.3
Texcoco	2.4
Iztacalco	2.4
Venustiano Carranza	2.3
Gustavo A. Madero	2.3
Tláhuac	1.4
Álvaro Obregón	1.1
Resto de delegaciones y municipios	10.0

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del Censo General de Población y Vivienda 2000.

Se ha constatado que la llegada de las nuevas generaciones en la demanda de suelo para vivienda representa una nueva etapa del crecimiento en el proceso histórico de reproducción de los barrios y colonias irregulares de Chimalhuacán. Esta investigación ayuda a identificar las características de una población menos homogénea que generaciones pasadas, en términos demográficos, pero con condiciones socioeconómicas semejantes en su proyección a futuro.

Por eso la evolución demográfica de los habitantes de asentamientos irregulares ya no puede seguir siendo estudiada sólo desde el concepto tradicional de migración, sino que como parte de la ZMCM, la cual está cambiando su dinámica de concentración de la población. Por tanto, es necesario recurrir a el concepto de movilidad residencial y a los conceptos asociados con ésta, como son el ciclo de vida, características de los hogares y atributos de los lugares.

La formación de más asentamientos irregulares en la parte oriente de la ZMCM es una realidad probable aunque quizá no deseable. Pero dada la dinámica poblacional y urbana de este territorio, la tendencia parece continuar hacia la irregularidad que, como en épocas anteriores y como se demostró en su momento, es una condición de los mercados latinoamericanos asociada con cuestiones económicas, políticas y jurídicas de los gobiernos y las sociedades.

Bibliografía

- Al Sheik, Abdulaziz A. (1980), *Residential Mobility in Ryadh: A Study of Intraurban Migration*, Arabia Saudita, University of Ryadh Press.
- Cadwallader, Martin (1992), *Migration and Residential Mobility: Macro and Micro Approaches*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press.
- Huamán, Elías A. (1997), "Transformación del hábitat en el municipio de Chimalhuacán" en *Síntesis*. UAM-X. Año 8, número 24. Pp. 17-29.
- Huamán, Elías y Adán Barreto (2002), *Acceso al suelo para las nuevas generaciones de los barrios y colonias de Chimalhuacán*, Seminario Interno, El Colegio Mexiquense y COESPO. Zinacantan, México.
- Knox, Paul (1995), *Urban Social Geography: An Introduction*, Harlow Essex, England, Longman Scientific & Technological: Wiley.
- Maillefert, Eugenio (1992), *Directorio del comercio del Imperio Mexicano para el año 1967*, Instituto de Investigaciones Dr. J. M. Luis Mora, México.
- Quigley, John M. y Daniel H. Weinberg (1977), "Intra-urban Residential, Mobility: A Review and

Synthesis", *International Regional Science Review*, vol. 2, número 1, pp. 41-66.

Schteingart, Matha (1981), "El proceso de formación y consolidación de un asentamiento popular en México: el caso de ciudad Nezahualcóyotl", *Revista Interamericana de Planificación*, número 57, Argentina, pp. 105-106.

Simmons, James W. (1968), "Changing Residence in the City: A Review of Intraurban Mobility", *Geographical Review*, vol. 58, número 4, pp. 622-651.

Speare, Alden Jr., Sidney Goldstein y Willian H. Frey (1975), *Residential Mobility, Migration and Metropolitan Change*, Cambridge, Massachusetts, Ballinger Publishing Company.

Anexo.

La encuesta municipal de desarrollo urbano de Chimalhuacán (EMUDUC)

La EMUDUC fue levantada los días 28, 29, 30 y 31 de agosto del 2000. Se realizó una encuesta por hogar mediante el procedimiento de la entrevista directa, con el fin de conocer la proporción de hogares desdoblados⁴, identificar las características socioeconómicas de los miembros del hogar que cuenta con desdoblados, y además conocer las características de los lotes y de las viviendas de estos hogares.

⁴ La carga adicional que tiene el hogar inicial, a partir de la formación de familias de los hijos, o a partir del alojamiento que se haga de parientes y amistades, se ha dado en llamar en el contexto de los lazos familiares o relaciones comunitarias, co-

La población universo o marco muestral⁵ está constituida de 3,267 hogares. Esta selección se hizo al considerar un corte longitudinal del territorio que abarca tres áreas. La primera representa las viviendas consolidadas; la segunda las viviendas que se localizan en zonas en proceso de consolidación y la tercera las viviendas en zonas de reciente formación. El tamaño de la muestra sobre la que se aplicaron los cuestionarios es de 1,005 hogares (87 de la primera área, 120 de la segunda y 798 de la tercera) en 972 viviendas; es decir, existen 33 viviendas en las que residen dos hogares.

Para el levantamiento de la encuesta se aplicó el método de muestreo estratificado polietápico. Se consideró a los componentes como estratos por las siguientes cuestiones:

Al estratificar se produce un límite de error más pequeño que el que se presenta en el muestreo aleatorio.

mo las familias "arrimadas" o desdobladas desde el punto de vista poblacional. Así, se puede definir a los arrimados o desdoblados como el conjunto de hogares que habitan una vivienda que pertenece a otro hogar, en términos de alojamiento, ya sea por lazos de parentesco o de amistad; generalmente son los hijos con familia, los que viven con los padres. Por ello para efectos de la encuesta reconsideran desdoblados o arrimados solamente a los hijos del hogar principal que tienen familia.

⁵ El tamaño de la muestra fue tomado con relación a la población de la zona de estudio, no con relación a la población del municipio. Para estimar la muestra se ocupó una confiabilidad del 95% y un límite para el error absoluto de estimación de 0.026 de precisión y un error relativo de 4.9%.

Se pueden obtener estimaciones de parámetros poblacionales para subgrupos de la población de estudio.

Al reducirse el tamaño de la muestra disminuyen el costo y el tiempo de trabajo de campo.

Se denominó polietápico porque la encuesta fue realizada en diversos momentos los cuales correspondieron a las tres áreas mencionadas anteriormente en las que se dividió la zona de estudio.

El cuestionario que fue diseñado para la encuesta está dividido en cuatro líneas que son:

1. *Trayectoria residencial de las antiguas y nuevas generaciones de los barrios y colonias de Chimalhuacán*
2. *Modos de ocupación del lote*
3. *Características del suelo habitacional*
4. *Características de la vivienda*

El cuestionario⁶ consta de 107 preguntas cerradas y dos abiertas, enfocadas a identificar las principales características de las líneas mencionadas (Huamán y Barreto, 2002). El cuestionario se aplicó al titular del hogar, pero cuando éste no se encontraba se preguntó a cualquier adulto presente. De tal forma que las preguntas enfocadas tanto al titular como a los miembros del hogar, fueron respondidas por el titular o la persona que estaba presente en el momento de la encuesta.

⁶ El cuestionario para identificación de las preguntas y los miembros a los que se aplicaron se incluye en el anexo 1.

Adicionalmente, el cuestionario incorpora un breve apartado sobre las expectativas de los pobladores, en el que se incluyen las preguntas relacionadas con los planes de cambiar de lugar de residencia y el destino del futuro cambio.

Para capturar los datos levantados se usó el paquete estadístico SPSS, de tal forma que se obtuvieron dos bases de datos. Una que contiene la información de la trayectoria residencial del titular de la vivienda, características socioeconómicas del titular y características de la vivienda. Para esta base de datos se tiene un total de 1,005 registros que corresponden al número de hogares de la muestra.

La otra base de datos contiene los registros de los miembros de la familia (titular, cónyuge, hijos, otros parientes y residentes en la vivienda sin parentesco). Las preguntas que se consideraron principalmente se refirieron a las características demográficas y socioeconómicas de los miembros (no se les preguntó acerca de la vivienda porque todos viven en el mismo lugar que el titular, de tal forma que estos datos son los mismos para todos los miembros del hogar). El total de registros para esta base es de 5,459 personas que incluye a todos los miembros mencionados arriba.